

MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA GAYTÁN

La trayectoria política de Rocío García Gaytán la llevó a desempeñar cargos de elección popular tales como regidurías suplente y titular en el cabildo de Puerto Vallarta, Estado de Jalisco. Para 1995 ocupó el cargo de Directora de Desarrollo Social en ese ayuntamiento, donde impulsó la solución de diversos problemas de la sociedad vallartense. Con esta experiencia, García Gaytán ejerció una curul en el Congreso de Jalisco, como Presidenta de la Comisión de Equidad y Género, desde donde promovió diversas iniciativas de ley en favor de las mujeres, entre las que destaca la Ley de Violencia Intrafamiliar.

Su trabajo como Diputada Local en Jalisco, tuvo continuidad al integrarse a la 58 Legislatura Federal como Secretaria de la Comisión de Equidad y Género e integrante de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios. Durante ese período, apoyó la creación del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), que presidiría más tarde, las modificaciones al Código Federal de Instituciones y Procedimiento Electorales (COFIPE), para que incluyera por primera vez el sistema de cuotas, y participó activamente en la Comisión Bicameral, responsable de realizar el Parlamento de Mujeres de México.

El 8 de marzo de 2002, Rocío García Gaytán acepta la invitación del Gobernador de Jalisco para Presidir el Instituto Jalisciense de las Mujeres, puesto que desempeñó hasta el 30 de enero de 2007. En el marco de su labor, se diseñó y puso en marcha el Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2002-2007, y trabajó intensamente en la vinculación de los tres poderes del Estado, a través del Acuerdo Estatal por la Equidad, ejercicio que también realizó con los presidentes municipales de la zona metropolitana.

También impulsó activamente la sensibilización de juezas, jueces, magistradas y magistrados, destacando la importancia de que incorporaran en su quehacer profesional la perspectiva de género. Este ha sido uno de los programas que ha promovido también en su calidad de Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, al que sumó como valor agregado el apoyo a un programa de estrategias para reformar los órganos judiciales y la administración de justicia, desde la perspectiva, las necesidades, condiciones e intereses de las mujeres.

Entre sus logros más importantes al frente del Instituto Jalisciense de las Mujeres destacan la primera capacitación a los partidos políticos coordinada con el Instituto Federal Electoral, para concientizarlos sobre la importancia de que las mujeres ocupen puestos y cargos de toma de decisión en igualdad de condiciones con los hombres, así como la puesta en marcha de la "Línea mujer" y del programa de atención presencial para orientar y asesorar a las mujeres en temas como violencia familiar, educación, salud y trabajo.

Asimismo, en este período formó parte de la Delegación de México que sustentó en agosto de 2002 el Quinto Informe periódico de México ante el Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), y de la Delegación mexicana que participó en la Segunda Reunión Ministerial de APEC sobre Mujeres, celebrada en México, en septiembre de 2002.

Por su destacada labor en la lucha para erradicar la violencia contra las mujeres, el Congreso del Estado de Jalisco le otorgó un reconocimiento a su trabajo en noviembre de 2007.

El 2 de febrero de 2007, recibe del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, el nombramiento de Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, cargo que desempeña hasta la actualidad.

Como titular del órgano nacional responsable de la política de igualdad y no discriminación contra las mujeres, su primera labor fue lograr la suscripción por parte de los tres Poderes de la Unión, del Acuerdo Nacional por la Igualdad en el que se comprometieron a promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres como una prioridad nacional;

Su cualidad de liderazgo y su capacidad de conciliación y negociación le han permitido impulsar y fortalecer el trabajo coordinado con la sociedad, con los tres poderes de la Unión y en los tres ámbitos de gobierno, a través de diversos convenios de colaboración con instancias de la administración pública, academia, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales en México.

Sabedora de la importancia de las sinergias con todos estos sectores y actores, promovió su amplia participación en la formulación del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2008-2012 y logró la instalación de dos importantes mecanismos, el Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y el Sistema Nacional para Prevenir y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres.

Cabe resaltar que, con la entrada en vigor de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, García Gaytán logró posicionar al INMUJERES como la instancia nacional rectora en género, que en este momento mantiene el liderazgo en la negociación del presupuesto con perspectiva de género, sumando esfuerzos con las legisladoras de todos los partidos políticos de México.

Muestra de la claridad que mantiene en este objetivo es el incremento al presupuesto asignado al INMUJERES para el ejercicio fiscal de 2008 de más del 50 por ciento. A ello se suma la etiquetación de recursos por un total de \$7,024.8 millones de pesos (670 millones de dólares aproximadamente), para que todas las dependencias de la Administración Pública Federal realicen acciones que permitan instrumentar ambas leyes.

El trabajo que ha dedicado a la institucionalización de una política transversal con perspectiva de género, ha permitido que el INMUJERES sea ahora reconocido como órgano regente en la construcción de mecanismos destinados a lograr una nueva cultura institucional para la igualdad entre mujeres y hombres.

Destaca también su presencia y participación activa en foros intergubernamentales, internacionales y regionales, en los que impulsa el avance de la agenda de género, entre los que se encuentran:

- La Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA (CIM), como Delegada Titular, donde logró la modificación de los instrumentos jurídicos de este órgano, fortaleciendo el papel de los mecanismos de la mujer de la región como instancias rectoras en género y donde ha sido una de las principales promotoras para que todos los Estados parte de la OEA contribuyan al sostenimiento del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará. Desde el 2005 México ha realizado aportaciones monetarias cada año para apoyar su funcionamiento.
- El Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA), como país observador, con el compromiso de México de promover y fortalecer la cooperación horizontal con los países de Centroamérica, y que ha concretado a través del intercambio de experiencias y buenas prácticas, asistencia técnica y asesorías.
- La Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la ONU (CEPAL), presidiendo de manera destacada la Delegación mexicana que participó en la X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que tuvo lugar en Ecuador en agosto de 2007. A iniciativa suya, la delegación mexicana fue una de las más plurales y representativas de la Conferencia, al estar integrada por representantes de la administración pública federal, mecanismos estatales de la mujer, organizaciones de la sociedad civil y poder legislativo, y jugó un papel determinante en el proceso de negociación y aprobación del Consenso de Quito. Su liderazgo propositivo coadyuvó para que México ocupara una de las Vicepresidencias de la Mesa Directiva para el período 2007-2010.

En el ámbito de la Organización de las Naciones Unidas también ha participado proactivamente en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en cuyas sesiones ha destacado el avance de México en el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la Plataforma de Acción de Beijing y ha encabezado la Delegación de México en el 51, 52 y 53 Período de Sesiones de la Comisión. En este último, fue invitada por UNIFEM y CEPAL a compartir la experiencia México en el marco de los eventos paralelos y, en el evento conmemorativo del Día Internacional de la Mujer, acompañó en el presidium al Secretario General de la ONU, el Sr. Ban Ki-moon, en representación de las mujeres del continente americano.

Interesada en el desarrollo y el empoderamiento de las mujeres, promovió conjuntamente con UNIFEM, CEPAL y el INSTRAW la realización del Seminario Internacional sobre el "Análisis de la Crisis Económica y Financiera desde la Perspectiva de Género: entendimiento su impacto sobre la pobreza y el trabajo de las Mujeres", en la Ciudad de México en el 2009.

Su decidido compromiso con la agenda de género en la región, también coadyuvó para la conformación de los Grupos de Asuntos de Género en las reuniones de las Comisiones Binacionales de México con El Salvador y Costa Rica celebradas en 2008, modificando a futuro el formato de dichas reuniones y la forma de concebir las relaciones bilaterales entre México y esos países.

En este sentido, su carrera política-administrativa se ha enfocado principalmente a la promoción de políticas públicas que permitan a las mujeres desarrollarse con las mismas oportunidades que los hombres.